



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.  
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada. Toluca, Estado de México. 7223898475*

RFC: ATI120618V12

**Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.**

<http://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/>

**Año: VI Número: 1 Artículo no.:16 Período: 1ro de septiembre al 31 de diciembre del 2018.**

**TÍTULO.** El método evidencial-formativo como vía para la evaluación formativa del estudiante preuniversitario cubano.

**AUTOR:**

1. Máster. Hermes López Azahares.

**RESUMEN:** La educación preuniversitaria en Cuba tiene la responsabilidad de desarrollar un proceso formativo en el que se integren la multiplicidad de factores y agentes educativos en su proyección de posibilitar el dominio de un saber, de un saber hacer y potenciar un saber ser, que a su vez está determinado por la formación de un conjunto de cualidades de la personalidad. Como consecuencia de los cambios introducidos, uno de los retos actuales es el de lograr un proceso de evaluación que permita a los docentes y directivos poder detectar en los estudiantes los logros y carencias en aspectos relacionados a su inteligencia, sentimientos, actitudes y valores.

**PALABRAS CLAVES:** método evidencial-formativo, evaluación, evaluación formativa, proceso de formación.

**TITLE:** The evidential-formative method as a way for the formative evaluation of the Cuban pre-university student.

**AUTHORS:**

1. Máster. Hermes López Azahares.

**ABSTRACT:** Pre-university education in Cuba has the responsibility of developing a formative process in which the multiplicity of factors and educational agents are integrated in its projection to enable the mastery of knowledge, know-how and empower a know-how, which in turn, it is determined by the formation of a set of personality qualities. As a result of the changes introduced, one of the current challenges is to achieve an evaluation process that allows teachers and managers to detect in students the achievements and shortcomings in aspects related to their intelligence, feelings, attitudes and values.

**KEY WORDS:** evidential-formative method, evaluation, formative evaluation, training process.

**INTRODUCCIÓN.**

Con el primer proceso de perfeccionamiento de la educación en Cuba a partir de año 1975, se realiza un reajuste en el plan de estudio, quedando la educación preuniversitaria estructurada en tres grados: décimo, undécimo y duodécimo, lo que se mantiene actualmente. Se establece, que el preuniversitario, es el último ciclo del Subsistema de Educación General Politécnica y Laboral (EGPL), en el que se amplían y profundizan los conocimientos antecedentes y se desarrollan capacidades y habilidades indispensables para la realización de estudios en centros de enseñanza técnica y profesional y en la educación superior, así como para su incorporación a la actividad laboral.

La concepción curricular propicia elevar la eficiencia y eficacia del proceso pedagógico, buscando mayores niveles de calidad en la formación integral del estudiante, cobra así auge las aspiraciones formativas del estudiante, fundadas en la revitalización de la concepción martiana de estudio-trabajo y en la necesidad de preparar a los jóvenes para defender la Revolución.

Se establece que la formación integral debe realizarse sobre la base de tres pilares básicos: la conciencia, la técnica y la ciencia, por lo que el Proceso Docente Educativo debe organizarse de manera tal, que en cada etapa de vida del estudiante, estos pilares básicos se conjuguen dialécticamente sobre los principios de la consecuencia, la profundidad y la correlación. Todo ello con el propósito de garantizar: una concepción científica del mundo, conocimientos necesarios y estables de los fundamentos de las ciencias, cultivar cualidades personales, profundos sentimientos de amor al trabajo, elevado sentimiento de patriotismo, hábitos de disciplinas y propiciar la preparación para la vida.

Para lo anterior, se parte de la determinación del contenidos de las ocho dimensiones de la formación integral del estudiante preuniversitario; es decir, la formación patriótico, histórico e internacionalista; la formación científico-investigativa, la formación politécnico-laboral y económica, la formación jurídica, la formación comunicativa, la formación higiénico-sanitaria, la formación ambientalista y la formación estética, donde se precisan los valores, sentimientos y actitudes a desarrollar en el proceso de formación del estudiante.

Se declara, como fin de la educación preuniversitaria, lograr la formación integral de la personalidad de cada educando en correspondencia con los ideales patrióticos y humanistas de la sociedad socialista cubana en su desarrollo próspero y sostenible, expresados en sus formas de sentir, pensar, actuar, de acuerdo con su nivel de desarrollo y particularidades individuales, intereses y necesidades sociales.

Por esas razones, existen todas las bases para suponer que el alcance y efectividad del proceso de evaluación en el preuniversitario y el logro de su principal propósito: la mejora educativa, requiere de una concepción evaluativa más integradora, que incluya, además, ámbitos o variables, dimensiones e indicadores considerados explicativos o exploratorios, por el alto nivel de influencia

en la formación y de actuación sistemática y socialización de los estudiantes en diferentes contextos y escenarios.

## **DESARROLLO.**

La evaluación, vista como proceso a lo largo de la historia, ha experimentado un avance progresivo, en el que su conceptualización se ha ido conformando en correspondencia a su sentido y funcionalidad. En su desarrollo evolutivo, se han manifestado diferentes tendencias, formas y matices en dependencia a la escuela psicológica, los autores y el momento histórico-social concreto. De ahí que la evaluación de los procesos educativos siempre ha constituido un reto que se ha enfrentado de diferentes perspectivas, pues la práctica educativa se ve permeada de varios factores que la condicionan y que en gran parte dificultan su función y objetivo. De acuerdo a Guajardo (2014:14), uno de los principales factores está relacionado con la necesidad de unificar criterios sobre el concepto mismo de la evaluación, ya que existen diferentes puntos de vista acerca de la naturaleza del término, así como determinar la función dentro del acto educativo; no obstante, al revisar la literatura, que aborda esta temática, encontramos que la palabra evaluación evoca múltiples significados como: verificar, medir, valorar, comprender, aprehender, juzgar, comparar, constatar, apreciar, interpretar, estimar, expresar, etc. De estos significados pueden desprenderse, por los menos, dos perspectivas sobre la evaluación, la cuantitativa y la cualitativa, ya que algunos términos aluden al hecho de “medir” y otros apuntan a “pronunciar un juicio de valor”.

Independientemente del término que se utilice, existe como elemento de coincidencia, el reconocer que la “evaluación” es un proceso básico de valoración y se realiza a base de determinados criterios, parámetros o estándares, para lo cual se obtiene y analiza la información relevante sobre un ente, un hecho o una situación a fin de formarse un juicio que posibilite una toma de decisiones para la mejora del proceso; por tanto, cabe preguntarnos ¿Qué es evaluar en el ámbito educativo? Como

respuesta podríamos responder que la evaluación es un proceso inherente al acto pedagógico que tiene un carácter permanente, sistemático, participativo, flexible, cualitativo y recursivo que le permite al docente observar, recoger describir, analizar, interpretar, corregir y procesar información válida y fiable a cerca de las posibilidades, logros y necesidades de los estudiantes en el aprendizaje.

¿Qué hacer para evaluar los resultados del proceso formativo? Las respuestas serían diferentes y desde diferentes prismas o ángulos, en dependencia, claro está, en primer lugar de lo que entenderíamos como formación, y en segundo lugar, qué método, procedimiento, técnicas e instrumentos utilizaríamos para ello.

Ante la primera interrogante respondemos que el proceso de formación del estudiante preuniversitario se concibe como el proceso continuo de desarrollo de todas las potencialidades del estudiante orientada hacia los cambios y transformaciones que se producen en las formaciones psicológicas superiores del individuo que permite el alcance de niveles óptimos en su forma de aprender a ser, aprender a hacer, aprender a aprender, aprender a emprender y aprender a convivir, a partir de la integración de componentes cognoscitivos, actitudinales y motivacionales que autorregulan su comportamiento social en su interacción con otros sujetos a partir de la asunción de una cultura ciudadana (López, H 2014).

La evaluación formativa del proceso de formación del estudiante preuniversitario es entendida como “un proceso de carácter sistémico y permanente que comprende la búsqueda y obtención de información fiable acerca de los cambios y logros que se producen en la formación de la personalidad en relación a su comportamiento como expresión de la manifestación de sus sentimientos, valores y actitudes, en correspondencia con los objetivos formativos que se deben alcanzar, llegando a un juicio de valor y constituya un elemento de retroalimentación y monitoreo de la calidad educativa y garantice la mejora en la dirección del proceso formativo” (López, H.

2014). Como respuesta a la segunda cuestión, ofrecemos como propuesta el empleo del método evidencial-formativo.

Método es un término griego que deriva de las raíces griegas «meta» que significa hacia y «ados» que significa vía o camino. Entonces, método designaría el camino hacia algo, la manera de conducir el pensamiento o las etapas para alcanzar una meta.

La finalidad del método y las diferentes formas de evaluación que debe aplicar el docente es ofrecer una evaluación integral de la personalidad del alumno y que nos permita no solo conocer el nivel de lo aprendido por los alumnos, sino también detectar los errores del proceso docente, reflexionar y debatir acerca de nuestra práctica diaria en el aula para encontrar las claves y poder ofrecer una educación de calidad, adecuada a las nuevas necesidades sociales.

El método evidencial-formativo parte de la esencia de las relaciones que se reconocen en el objeto dadas entre las dimensiones de formación del pensamiento teórico científico y formación cultural ciudadana.

La utilización del método evidencial-formativo, para el desarrollo de la evaluación formativa en el proceso de formación integral del estudiante persigue, como propósito esencial, ofrecer el esfuerzo real del estudiante, y que al emitir un juicio, no se cometa el error por el evaluador de sólo considerar lo cognitivo y olvidarse de otros aspectos del tipo humano, social o cultural; para ello, es importante que el docente conozca que lo evidencial como parte constitutiva del método es resultado de la observación y de un examen diagnóstico que realiza el docente de un hecho en particular y para estudiar en forma individual o colectiva cada uno de sus elementos, así como las relaciones entre si y con un todo.

La importancia de lo evidencial como resultado reside en que para comprender la esencia de un todo hay que conocer la naturaleza de sus partes, sus peculiaridades, relaciones, etc., para someterlas a estudio independiente, posibilita estudiar partes separadas de éste, discernir las

relaciones comunes a todas las partes, y de este modo, conocer la naturaleza del fenómeno y objeto que se estudia para comprender su esencia. Lo evidencial ha de concebirse, entonces, como procedimiento ordenado que se sigue para llegar a un resultado mediante la descomposición de un fenómeno en sus elementos constitutivos.

Lo formativo consiste en la elección de las etapas necesarias, en establecer las condiciones apropiadas, en ir estableciendo acciones de mejoras en correspondencia a los resultados que se alcanzan, en sustituir etapas concretas por otras que garanticen un mejor resultado acorde a los objetivos previstos.

Lo formativo garantiza la predictibilidad de resultados en la medida que garantiza la función de gestión para la mejora, la cual radica en la capacidad que tiene de procesar información para la toma de decisiones pertinentes para salir en situaciones de crisis e ingresar soluciones de mejoramientos para el aprendizaje.

Lo formativo, como parte constitutiva del método, permite una reestructuración en los modelos de organización y conducción de las actividades, y por consiguiente, retroalimentar el proceso de enseñanza-aprendizaje al propiciar información sobre los logros alcanzados por los estudiantes al ofrecer las evidencias necesarias sobre en qué medida hemos avanzados y cuánto nos hemos estancados en nuestro desempeño de identificar nuestros errores, y por otra parte, fijar cuál fue el impacto y los resultados en el proceso formativo de los estudiantes.

Lo evidencial-formativo se concibe como táctica que permite el análisis de los hechos o fenómenos por partes, que tiene como base la observación, atención, descripción y la predicción. Permite al docente poder, a partir de la descomposición de la totalidad en partes, facilitar el estudio de las partes constitutiva de la actividad, al mismo tiempo que estudia los comportamientos colectivos, como los individuales; ejemplo: cuando los estudiantes participan en una actividad de carácter

político, puede estudiar elementos aislados como: relaciones interpersonales, afinidad, preferencias, actitudes, responsabilidad, reacción ante un hecho concreto, etc.

En esto, lo evidencial es complemento de lo formativo, en cuanto garantiza desde la observación discernir lo esencial, facilitando una visión de las causales que pudieran estar incidiendo o no en el no cumplimiento de los objetivos propuestos; es decir, garantiza conocer la naturaleza de las cosas y determinar las causas y los efectos; ejemplo, en el desarrollo del ejemplo anterior: estado de ánimo, empatía entre los participantes, clima social, contexto, etc.

Lo evidencial se convierte así en una herramienta importante para el docente, en cuanto desde la observación, el análisis y la reflexión le garantiza organizar la información para la selección y adaptación a situaciones análogas y así tomar decisiones sobre qué etapas son pertinentes, válidas y actuales para evitar repetir errores e introducir etapas de mejora en el proceso. Propicia reducir al mínimo los factores negativos que pudieran estar incidiendo en el componente educativo, y por el contrario, ofrecer una visión de cómo revertir la situación.

El método evidencial-formativo se convierte en un proceso cíclico que garantiza optimizar el proceso de formación del estudiante al disponer de información permanente para mejorar, fortalecer, desarrollar, medir, comparar, corregir, formular, y ofrecer propuestas concretas, para desde la toma de decisiones correctas corregir los errores en el aprendizaje.

En síntesis, la aplicación del método evidencial-formativo garantiza así, pronosticar hacia qué nuevos estadios evolucionan los estudiantes y cómo estos son autorreguladores de su comportamiento, sus actitudes y valores, así como sus motivos, necesidades y aspiraciones futuras.

Un elemento central del método es que permite realizar un análisis del por qué se dieron esos resultados, los cuales pueden ser como consecuencia de factores individuales del estudiante, relativo a su historia personal o su contexto sociocultural, o es posible que se trate de factores que



involucren al docente, los métodos que usó, los recursos y los elementos muy importantes a tener presentes durante la entrega pedagógica.

Como elementos significativos en la utilización del método se destaca la posibilidad que ofrece de:

- La confrontación de resultados con la intención inicial, lo que garantiza subsanar errores.
- Garantiza evaluar procesos y resultados.
- Garantiza la compactibilidad del proceso formativo que se desarrolla, en tanto evalúa su naturaleza y esencia.
- Garantiza una regulación subjetiva de la conducta y la actividad.
- Garantiza una atención colectiva e individualizada de los sujetos en correspondencia a su actividad y etapas concretas en su participación activa y consciente.
- Permite al docente la clasificación de los problemas en el aprendizaje.

Desde un principio, es necesario reconocer, que lo evidencial-formativo da un concepto cualitativo superior de interés, de gran valor, y en el menor de los casos, una representación semicuantitativa respecto al objetivo propuesto, el cual tiene un efecto análogo al reforzamiento de comportamientos de los estudiantes, pero tiene puntos vulnerables, entre ellos:

- Los datos no son suficientemente exactos a partir de la diversidad de situaciones en que se observa el objeto estudiado.
- Los resultados alcanzados dependen a veces del estado anímico-motivacional en que se encuentra el objeto de estudio.
- La observación se limita solo a la modalidad visual-auditiva.
- La inestabilidad en la conducta del joven.
- A menudo, se cuenta con un tiempo bastante limitado para la observación del objeto estudiado.

El método contará con tres procedimientos, que a su vez cuentan premisa didáctica para su concreción en la práctica. Para cada procedimiento se han concebido determinadas operaciones. Según Coll (1987), un procedimiento es un conjunto de fases ordenadas y finalizadas; es decir, dirigidas a la consecución de una meta.

Los procedimientos didácticos son complemento de los métodos de enseñanza, constituyen, según Zilberstein, J (2008), "herramientas didácticas" que le permiten al docente instrumentar el logro de los objetivos, mediante la creación de actividades, a partir de las características del contenido, que le permitan orientar y dirigir la actividad del alumno en la clase y el estudio. Para la conformación del procedimiento se parte de la relación dialéctica entre el método y el procedimiento.

El primer procedimiento es el analítico-estratégico que parte de la esencia del análisis de los hechos o fenómenos por partes, que tiene como base la observación, atención, descripción y la predicción. Permite al docente poder, a partir de la descomposición de la totalidad en partes, facilitar el estudio de las partes constitutiva de la actividad, al mismo tiempo que estudia los comportamientos colectivos, como los individuales; ejemplo: cuando los estudiantes participan en una actividad de carácter político, pueden estudiar elementos aislados como: relaciones interpersonales, afinidad, preferencias, actitudes, responsabilidad, reacción ante un hecho concreto, etc.

En el procedimiento analítico-estratégico, el análisis es complemento de lo estratégico, en cuanto garantiza desde la observación discernir lo esencial, facilitando una visión de las causales que pudieran estar incidiendo o no, en el no cumplimiento de los objetivos propuestos; es decir, garantiza conocer la naturaleza de las cosas y determinar las causas y los efectos; ejemplo, en el desarrollo del ejemplo anterior, el estado de ánimo, la empatía entre los participantes, el clima social, el contexto, etc.

Lo estratégico, por su parte, se convierte en una herramienta importante para el docente, en cuanto desde el análisis y la reflexión le garantiza organizar la información para la selección y adaptación a situaciones análogas y así tomar decisiones sobre que fases son pertinentes, válidas y actuales para evitar repetir errores e introducir fases de mejora en el proceso. Lo analítico-estratégico propicia reducir al mínimo los factores negativos que pudieran estar incidiendo en el componente educativo, así como ofrecer una visión de cómo revertir la situación.

El primer paso, en este proceso, es tener claridad de las características colectivas e individuales del grupo de estudiantes; como segundo aspecto, tener claro es la concepción y forma de desarrollar la actividad, y como tercer aspecto, es saber cuál o cuáles técnicas aplicar para poder identificar que elementos referidos a la formación deben evaluarse.

Unido a los aspectos anteriores, para evaluar, el docente debe empezar contestando a tres preguntas claves:

- a. ¿Para qué queremos evaluar? Aquí debemos centrarnos en el sentido, la utilidad y el producto o resultado que esperamos obtener. Este punto estará directamente influenciado por el momento en el que se encuentre el grupo, sus preocupaciones, el ritmo de trabajo, etc.
- b. ¿Qué queremos evaluar? Habrá que seleccionar qué aspectos de la formación nos interesa deben ser sistematizados, delimitando el lugar, el tiempo y su desarrollo. Los criterios de selección pueden ser muy variados y dependerán de los objetivos que nos marquemos, de quiénes participen en la sistematización, y del contexto donde se desarrolle la actividad.
- c. ¿Cómo evaluar? Para ello deberá elegir entre la diversidad de técnicas, cuál es la más idónea en correspondencia con la naturaleza de la actividad a desarrollar.

**Premisa didáctica: Condicionamiento del estudiante hacia las actividades.**

Para garantizar calidad en el desarrollo de las actividades, el profesor debe proporcionar motivación de conductas adaptativas para el aprendizaje; para ello debe eliminar cualquier presencia de ansiedad, temor y preocupación ante el posible fracaso o frustración, pues ante estos temores, el estudiante siempre buscará respuestas y adoptará conductas que lo alivien, y por tanto, se distrae y no presta la debida atención.

El docente, para poder asegurar un aprendizaje de calidad desde la concepción de las actividades, debe:

1. Estimular la atención y motivar hacia los nuevos aprendizajes,
2. Dar a conocer a los alumnos los objetivos que se pretende alcanzar,
3. Activar los conocimientos y habilidades previas de los estudiantes relevantes para los nuevos aprendizajes a realizar (organizadores previos),
4. Presentar información sobre los contenidos a aprender u proponer actividades de aprendizaje (preparar el contexto, organizarlo),
5. Orientar las actividades de aprendizaje de los estudiantes,
6. Incentivar la participación de los estudiantes con las actividades de aprendizaje, con los materiales, con los compañeros y provocar sus respuestas,
7. Facilitar actividades para la transferencia y generalización de los aprendizajes,
9. Evaluar los aprendizajes realizados.

**Procedimiento 2. Proyección de resultados.**

Tomando como base la etapa anterior, el siguiente paso a partir del ordenamiento y clasificación de la información es determinar los aspectos del proceso de formación que se quiere evaluar; para ello, será de gran utilidad usar lo que se llama guía de ordenamiento, o lo que es lo mismo, un cuadro de

preguntas que nos permita articular los aspectos básicos que más nos interesan. Estas preguntas que a su vez se convierten en las operaciones a seguir, pueden ser sobre:

P2.1. Precisión del o de los objetivos formativos previstos por el plan de estudio.

P2.2. Necesidades planteadas por la comunidad.

P2.3. Logros y dificultades existentes en el grupo de estudiantes.

P2.4. Acciones generadas y realizadas dentro y fuera del grupo.

P2.5. Vinculaciones con los organismos gubernamentales.

P2.6. Motivación que nos llevó a participar.

P2.7. Principales acciones realizadas.

P2.8. Formas de relación externa del grupo con otros sectores de la población.

P2.9. Precisión del objetivo formativo de la actividad.

P2.10. Determinar las actividades a realizar.

P2.11. Precisión de los contenidos educativos esencialmente motivadores y necesarios.

P2.12. Determinación de las técnicas a aplicar en correspondencia al objetivo.

P2. 13. Precisión de los criterios evaluativos y escala de calificación.

**Premisa didáctica: Estructuración de la actividad para atender la diversidad en el proceso formativo.**

Para enfrentar el reto de la formación integral de la personalidad en el actual perfeccionamiento en la educación preuniversitaria es necesario garantizar la atención eficiente a la unidad que existe entre lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador, ajustado a las características individuales de cada estudiante, los motivos, los deseos, las aspiraciones, los sueños, etc., que se manifiestan de formas diferentes, pero que el docente debe atenderla a cada una de ellas. En este sentido, resulta

importante continuar promoviendo la idea del estudiante como centro del proceso formativo que se desarrolla, para ello el docente debe instrumentar prácticas como:

1. Estimular la búsqueda hacia las respuestas,
2. Crear ambientes de aprendizaje que favorezca la participación de los estudiantes,
3. Orientar a realización de proyectos sencillos y aplicables por parte de los estudiantes, de acuerdo a sus potencialidades,
4. Estimular el trabajo cooperativo.

### **Procedimiento 3. Discusión de resultados.**

Este es el punto clave del proceso y consiste en interpretar de forma crítica el proceso vivido. Ahora se trata de ir más allá de lo descriptivo, para lo que nos será de utilidad responder a la pregunta ¿Por qué pasó lo que pasó?

Para respondernos a esta pregunta debe partirse de un análisis, síntesis e interpretación crítica del proceso; para ello es conveniente ver en conjunto todo el proceso, para elaborar una crítica a raíz de la práctica que hemos sistematizado.

En este apartado puede utilizarse una guía de preguntas críticas, que nos servirán para interrogar la evolución de la experiencia e identificar los factores que han influido en el mismo.

P3.1. Se cumplió el objetivo previsto ¿Por qué?

P3.2. Se atendieron las necesidades educativas de los estudiantes ¿En qué medida?

P3.3. Se produjeron comportamientos no previstos ¿En qué medida afectó el cumplimiento del objetivo previsto?

P3.4. ¿Qué acciones demuestran que el proceso ha sido beneficioso?

P3.5. ¿Qué factores influyeron positivamente? ¿Y negativamente? ¿Se superaron? ¿De qué manera?

P3.6. ¿Qué tipo de motivaciones fueron las más comunes entre los estudiantes?, ¿Cambiaron?, ¿Por qué?

P3.7. ¿Qué opinión tienen los estudiantes sobre el desarrollo de las actividades?

P3.8. ¿En qué medida se cumplió con el objetivo previsto?

P3.9. ¿Qué error cometió el estudiante en el desarrollo de la actividad?

P3.10. ¿Cuáles son las causas o razones esenciales de dicho error?

P3.11. ¿Cómo podemos guiar al estudiante para que evite dicho error?

P3.12. ¿Qué hizo bien el estudiante que se pueda destacar?

P3.13. ¿Qué acciones instrumentar para rediseñar el proceso?

**Premisa didáctica: Estimulación al éxito desde la evaluación formativa.**

En el desarrollo de las actividades, la evaluación predominante es de naturaleza formativa, la cual tiene como propósito fundamental obtener, sintetizar e interpretar información para facilitar la toma de decisiones orientadas a ofrecer retroalimentación al alumno; es decir, poder sistematizar la labor educativa, para modificar y mejorar el comportamiento durante proceso educativo.

La función de la evaluación es eminentemente pedagógica ya que se realiza para obtener la información necesaria para valorar el proceso educativo, la práctica pedagógica y los aprendizajes de los alumnos con la finalidad de tomar decisiones sobre las acciones que no han resultado eficaces. Esta garantiza el desarrollo de una evaluación del desempeño en la cual el alumno demuestra el desarrollo de las habilidades adquiridas, en la medida que resuelve los problemas cognitivos, axiológicos o nuevo para él. Asegura además, una evaluación contextualizada al evaluar al estudiante dentro del contexto donde ocurre el proceso de aprendizaje, incluye así, propósito, intencionalidad y modalidad; por otro lado, se asegura una evaluación del desarrollo al monitorear

el progreso del estudiante; nos indica el nivel logro y las dificultades que presentan los estudiantes con el fin de tomar decisiones que faciliten su aprendizaje futuro.

Sin lugar a dudas, es un reto difícil, es complejo, pero si queremos una evaluación de calidad todo el profesorado ha de asumir estos nuevos planteamientos, de una manera pausada, sin complejos y con el optimismo que debe caracterizar todo esfuerzo educativo; es integrar la evaluación en un marco didáctico flexible, cooperativo y a través de buenas prácticas pedagógicas. Recogemos algunas de ellas que favorecen el marco integrador de la evaluación en el nuevo marco pedagógico (Escudero, 2010):

- Fomentar la acción colegiada entre profesores.
- Mantener un diálogo colaborativo con los estudiantes en los ámbitos curricular, didáctico y evaluativo (Potenciando la participación activa y la co-responsabilidad).
- Generar buenas expectativas entre los estudiantes (Ser consciente de que el fracaso no motiva, pero sí el éxito, de que motiva comprobar que se espera más de nosotros y también el saber cómo podemos corregir nuestros errores. Evitar, también, transmitir la idea de que hay alguien predestinado al fracaso).
- Establecer con claridad y publicitar los objetivos perseguidos en el curso y los criterios de evaluación (Ser consciente de que motivan los objetivos relevantes y bien definidos).
- Partir de los conocimientos previos.
- Atender la diversidad de intereses, motivaciones, capacidades y modos de aprender.
- Diversificar las tareas y los escenarios de aprendizaje.
- Fomentar el aprendizaje activo.
- Fomentar el aprendizaje autónomo (Equilibrar la independencia del estudiante y la acción directiva del profesor).
- Plantear problemas de aprendizaje abiertos (auténticos) y fomentar la resolución cooperativa.



- Proporcionar “feedback” de manera sistemática (Corregir errores antes de que se conviertan en sistemáticos. Fomentar la autorregulación en el aprendizaje).
- Aprovechar la perspectiva multifuncional de la evaluación (Utilizar la evaluación como elemento de regulación curricular y didáctica. Aprovechar el efecto motivante de la evaluación).
- Controlar y aprovechar los efectos reactivos de la evaluación.
- Optimizar los procedimientos de evaluación según su finalidad, los objetivos y los contenidos.
- Cuidar la validez de contenido en la evaluación, especialmente en la sumativa.
- Asumir con naturalidad las decisiones apreciativas bajo condiciones de control adecuadas.

## **CONCLUSIONES.**

La evaluación, como proceso, pone de manifiesto las principales limitaciones que presentan los docentes para lograr un proceso educativo de calidad. Existen aspectos que deben ser atendidos dentro de lo técnico metodológico si se quiere cumplir con las exigencias del plan de estudio del preuniversitario sobre evaluación del estudiante. A modo de resumen presentaremos algunas de ellas:

- En ocasiones se evidencian prácticas que no son formativas, relacionadas con la evaluación, a partir de la confusión del concepto de evaluación, alcance, criterios para evaluar y aspectos formativos del proceso evaluativo.
- Los docentes con frecuencia presentan dificultades metodológicas que reducen la utilidad social de la información que ofrece la evaluación, es decir su función educativa, orientadora y desarrolladora.
- Existe desconocimiento sobre las técnicas e instrumentos de evaluación formativa.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.**

1. Coll, C. (1987). Psicología genética y aprendizaje escolares. Documento base para la elaboración de los planes de estudios “C”, La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
2. Escudero Escorza, T. (2010). Sin tópicos ni malentendidos: fundamentos y pautas para una práctica evaluadora de calidad en la enseñanza universitaria [Versión Digital PDF]. Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad de Zaragoza.
3. Guajardo, A. G. (2014). Modelo multifuncional de la evaluación de la traducción. (tesis doctoral). Universidad de Granada.
4. López, H (2014). La evaluación educativa en el proceso de formación del estudiante del preuniversitario. Disponible en: CDROM Evento Nacional V Taller CALIDED 2014 sobre “Evaluación Educativa y acreditación universitaria ISBN: 978-959-18-0964-3. Santiago de Cuba.
5. Zilberstein, J. (2008). Aprendizaje desarrollador. La Habana: Editorial Universitaria

## **BIBLIOGRAFÍA.**

1. Alba, O. (2008). Evaluación cuantitativa vs Evaluación cualitativa en el SECE. Conferencia de apertura del Diplomado La evaluación de la calidad educativa en la labor de directivos y docentes. Santiago de Cuba: SECE.
2. Álvarez, C., Jiménez, C y Guzmán, A. (2008). Evaluación de aprendizajes con técnicas e instrumentos efectivos. Recuperado de [http:// www.Corpes Pedagógica on Prezi.html](http://www.Corpes Pedagógica on Prezi.html).
3. Álvarez, M. J. (2008, 20 de octubre). Evaluar para conocer, examinar para excluir. La cara oculta de la evaluación. La cuestión ética y práctica. Recuperado de: <https://www.vulcano.lasalle.edu.co/>

4. Bloom, Benjamin S.; J. T. Hastings; G. F. Madaus et al. (1971). Handbook on formative and summative evaluation of student learning, Nueva York.
5. Castro, O. (1999). Evaluación integral, del paradigma a la práctica. La Habana: Pueblo y Educación.
6. Hamodi, C. (2014). La evaluación formativa y compartida en Educación Superior: un estudio de caso. (tesis doctoral). Universidad de Valladolid.
7. López, H. (2012). Metodología para el desarrollo de la evaluación educativa de la formación de los estudiantes y su utilización en la mejora del proceso pedagógico en la educación preuniversitaria. (tesis de maestría). Universidad de Ciencias Pedagógicas, Santiago de Cuba.
8. López, M. (2015). La evaluación del aprendizaje en espacios virtuales. (tesis doctoral) UNED, España.
9. López, E. (2013). Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo. Secretaría de Educación Pública, 2013, Argentina 28, Centro, 06020, Cuauhtémoc, México, D.F. ISBN: 978-607-467-288-6
10. Lafrancesco, G. (1995). Clases de Evaluación. Recuperado de. <http://vulcano.lassalle.edu.cd/~docencia/propuestos/cursor-evalua-tipo,aftram.htm>.
11. Martínez, F. (2009). Evaluación formativa en aula y evaluación a gran escala: hacia un sistema más equilibrado. Revista Electrónica e Investigación Educativa. 11 (2), Universidad de Aguascalientes, México.
12. Ruiz, L. L. (2016). Formación integral: desarrollo intelectual, emocional, social y ético de los estudiantes. [Versión Digital PDF]. Universidad de Sonora.
13. Santiago, R. (2016). Diferencias entre evaluación formativa y sumativa. Recuperado de. [www.theflippedclassroom.es/diferencias-entre-evaluacion-formativa-y-sumativa/](http://www.theflippedclassroom.es/diferencias-entre-evaluacion-formativa-y-sumativa/)

14. Torres, P (2007).La evaluación educativa en Cuba: que se ha logrado y que falta por alcanzar. Conferencia temática. IV Reunión Nacional de Evaluación de la Calidad de la Educación. Santiago de Cuba, Cuba.

#### **DATOS DEL AUTOR.**

**1. Hermes López Azahares.** Licenciado en Educación especialidad Geografía en la Universidad de Ciencias Pedagógicas de Guantánamo y Máster en Educación. Profesor Auxiliar de la Universidad de Oriente, Santiago de Cuba. Miembro del Proyecto de Investigación “Sistematización de procesos de evaluación y mejoramiento educativo en Santiago de Cuba”. Correo electrónico: [hermes@uo.edu.cu](mailto:hermes@uo.edu.cu)

**RECIBIDO:** 4 de mayo del 2018.

**APROBADO:** 3 de junio del 2018.